

## ACTA 02-2021

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Zamora, a los 30 días del mes de marzo de 2021, siendo las 17H00, previa convocatoria dispuesta por el señor Víctor Manuel González Salinas, alcalde del cantón Zamora, se reúne con el Equipo Técnico para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, con el objetivo de establecer el cronograma de trabajos para el proceso de Rendición de Cuentas y cumplir con lo establecido en la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su Art.- 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el que establece que las instituciones públicas están obligadas a rendir cuentas, para tratar el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- CRONOGRAMA DE TRABAJO (ACTIVIDADES A REALIZARSE)
- 5.- CLUSURA

Desarrollo del Orden del día: **PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM**, Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al orden del día y pone en consideración de todos los presentes para determinar si todos están de acuerdo con los puntos planteados a tratarse y al tener la aprobación da lectura al siguiente punto.

**1.- APERTURA DE LA SESIÓN.** - El señor Alcalde del cantón Zamora, toma la palabra y expresa su agradecimiento a los asistentes ya que esto permite demostrar el compromiso con el cantón Zamora, sobretodo agradece y felicita la predisposición para poder llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas 2020.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al orden del día, la cual no tiene ninguna observación, la misma que es aprobada por todos los presentes.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**, Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al acta anterior, la misma que no tiene ninguna observación siendo aprobada por todos los presentes.


**4.- CRONOGRAMA DE TRABAJO (ACTIVIDADES A REALIZARSE)**. - El señor Alcalde del cantón Zamora, cede la palabra al Lic. Wilson Ortega Durán, Director del Departamento de Gestión de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Coordinador del proceso de Rendición de Cuentas, se dirige a todos los presentes para hacer conocer las fechas establecidas para poder continuar con las actividades a realizar referente a la recopilación de la información. Al respecto los asistentes proceden a aprobar el Cronograma de Actividades propuesto.

Con todos los presentes se estableció realizar la reunión de trabajo con los miembros del Consejo de Planificación Cantonal para el día martes 13 de abril de 2021 a las 15h00 en el Centro Recreacional de los Toboganes, con la finalidad de cumplir con la socialización al Consejo de Planificación cantonal sobre el PDOT, el Plan de trabajo del Alcalde presentado al CNE, el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional Participativo y posteriormente la recepción de las preguntas planteadas por el Consejo de Planificación Cantonal. Así mismo se estableció que el GAD Municipal y las Empresas Públicas publiquen estos documentos en los respectivos sitios Webs.

**5.-CLAUSURA**. El Alcalde del cantón Zamora Manuel González, agradece la predisposición de cada uno de los integrantes del **EQUIPO TÉCNICO DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**, e invita a trabajar mancomunadamente para cumplir con responsabilidad las fases que constan dentro del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas del año 2020. Procede a clausurar la reunión siendo las 19h00.



  
Lic. Wilson Ortega Durán  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y RELACIONES PÚBLICAS y CORDINADOR  
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

  
Patricia Cumbicos Vélez  
SECRETARIA DEL EQUIPO TÉCNICO